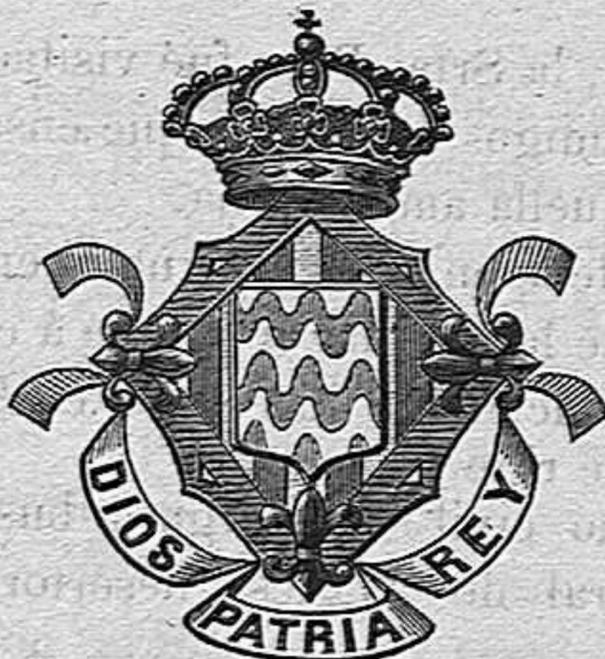


## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Gerona, un mes. . . . .	1 pta.
» » trimestre.. . . .	2'50 >
Fuera de la capital, un trimestre.. . . .	3 >
En el Extranjero, un trimestre.. . . .	5 >
Números sueltos. . . . .	0'10 >
Anuncios linea. . . . .	0'50 >
Comunicados á precios convencionales.	

PAGO POR ADELANTADO



## PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Gerona, en la Redacción y Administración del periódico.  
 En Figueras, Jaime Malé, Perelada.  
 En Olot, imprenta de Juan Bonet.  
 Quedan además autorizados los presidentes de Juntas y Centros tradicionalistas.  
 No se devuelven originales.

# EL BALUARTE

PERIODICO TRADICIONALISTA

REDACCION:  
 Calle de la Cort-Real, núm. 15  
 en el Círculo Tradicionalista.

SE PUBLICA:  
 Miércoles, Viernes y Domingos.

ADMINISTRACION:  
 en la misma Redacción  
 Cort-Real, núm. 15, bajos.

## SECCIÓN RELIGIOSA

**Santos de hoy.**—San Ambrosio de Sena y san Bienvenido, confesores.  
**Santos de mañana.**—El beato José Oriol confesor y san Victoriano mártir.  
**Cuarenta Horas.**—Continúan en la Iglesia de San Lucas.—La exposición dura desde las 8 á las 11 y media por la mañana, y de las 5 á las 7 por la tarde.

## Noticias locales y regionales

Después de larga y penosa enfermedad, pasó á mejor vida á las diez de la mañana de ayer, la señora madre de nuestro querido correligionario D. Antonio Bonet.

El sepelio del cadáver tendrá lugar hoy á las cinco de la tarde.

Reciba la familia Bonet nuestro pésame más sentido, por la irreparable pérdida que acaba de experimentar.

—El día de San José, ingresó como novicia en la comunidad de religiosas Hermanitas de los pobres, la joven señorita Ana Pons hija del conocido industrial D. Francisco, y prima de nuestros estimados correligionarios señores Gimbernát. A los pobres asilados en el convento de esta ciudad, obsequió la novicia con una espléndida comida en celebración de su entrada á tan laudable comunidad.

Durante todo el día, la Srta. Pons fué visitada por individuos de su familia é infinidad de amigos de ambas, que ensalzaban el acto de abnegación realizado por aquella amante hija.

—Llamamos la atención de los ayuntamientos de esta provincia á fin de que se enteren de la circular referente á consumos, publicada por la administración de Hacienda, inserta en el *Boletín oficial* correspondiente al día 13 del que rige.

—Por este Gobierno civil se encargá la busca y captura de Manuel Guerra Gomez, natural de Anglés, desertor del regimiento de Guipuzcoa.

—La *Artística Gerundense* en unión del reputado violoncellista señor García celebró en la noche del martes, festividad de San José, la segunda velada musical que oportunamente anunciamos y á la cual fuimos galantemente invitados.

Las piezas del programa obtuvieron todas una esmerada ejecución y los concertistas Sres. García y Perich, recibieron una entusiasta ovación de la escogida concurrencia, que llenaba los salones de la novel sociedad.

—La administración de EL BALUARTE, manda con exactitud los números á sus abonados y de muchos de ellos recibe á diario quejas de que no los reciben.

Al administrador de esta Principal, tócale corregir la falta denunciada.

¿Lo hará señor Ruiz Blanch?

—El número 12,831 ha salido premiado con la imagen de San José en el sorteo verificado en esta ciudad por las Hermanas veladoras el día de su santo Patrón 19 del corriente.

—Brillantes en un todo resultaron las funciones religiosas dedicadas al Patriarca San José por las religiosas Siervas del esposo de María.

En la celebración de los divinos oficio, ocupó la sagrada cátedra el Rdo. P. Tomás Maigí que pronunció un hermoso panegírico que fué oído con religioso silencio por los fieles que llenaban el templo.

También durante la función de la tarde se vió muy visitada la iglesia de la religiosas siervas, quedando completamente llena á la hora del sermón que predicó el Rdo. Dr. D. Anselmo Herranz.

—El domingo se verificó en Cassá de la Selva la asamblea magna, convocada por el Fomento de la industria taponera, en vista de la crisis por que esta atraviesa.

Asistieron todos los exportadores de tapones de Cataluña y delegados de las Cámaras de comercio de esta capital y Palamós.

Las conclusiones adoptadas por la asamblea han sido las siguientes:

«Elevar á S. M. la Reina Regente atentísima exposición, suplicando interceda para que se procure reanudar las relaciones con Alemania, redactando otra dirigida al Gobierno encaminada al mismo fin.

«Pedir á los diputados amigos de la industria que presenten una proposición en el Congreso, suplicando declare ser preciso en bien de las industrias de exportación poner término á la ruptura de relaciones comerciales con Alemania, adoptándose enérgicas medidas para que sea pronto un hecho la revisión arancelaria, y aceptando á cambio de las garantías, la transacción propuesta por parte de la comisión que entiende en los derechos de exportación del corcho; y

«Procurar de las compañías de ferro-carriles hagan una reducción en las tarifas para el transporte del corcho.»

—En la sesión de segunda convocatoria celebrada el miércoles por nuestro ayuntamiento, después de tratar algunos asuntos de escaso interés, se acordó aprobar la siguiente proposición de la Comisión de Hacienda:

«La Comisión que suscribe pone en conocimiento del Ayuntamiento que no se ha podido verificar la comprobación por V. E. acordada de la liquidación del importe de los recargos municipales de las cédulas personales de Gerona correspondientes al actual ejercicio económico, presentada por la Compañía arrendataria, por haberse hallado los empleados de esta Corporación á quienes se encomendó verificarla, con que dicha Compañía no lleva numeración alguna exclusiva para las cédulas de Gerona, sino que dicha numeración va involucrada en la de los demás pueblos de la provincia; exigiendo por lo mismo mucho tiempo y trabajo, motivo por el cual se retiraron en espera de nuevas instrucciones.

«En su consecuencia tiene la honra de proponer la adopción del siguiente acuerdo:

«El Ayuntamiento acuerda dar noticia del hecho al M. I. Sr. Delegado de Hacienda, pidiéndole que mande á la Compañía Arrendataria expida á este Ayuntamiento certificación en forma en la que conste la relación nominal de los contribuyentes de Gerona á quienes se les han expedido las cédulas y clase de ellas, ó bien, si lo considera mejor, desde el momento en que este ayuntamiento tiene derecho á hacer la expresada comprobación, ordenar que el gasto que ocasione y á que obliga al Ayuntamiento, sea de cargo de la Compañía Arrendataria.

Recordar á la Compañía Arrendataria de cédulas conteste á la comunicación que le pasó.»

—En la tarde de anteayer se prendió fuego á unos pajares situados en un campo colindante con la carretera de Sta. Eugenia.

—La importante feria que anualmente celebra la villa de Sta. Coloma de Farnés en el día de San José, vióse este año concurridísima abundando el ganado de todas clases.

Las transacciones que se verificaron fueron muchas y buenas.

—Tras numeroso séquito, fué conducido á la última morada, en la tarde de anteayer, el cadáver de la señora madre de nuestro estimado amigo y consecuente correligionario el acreditado comerciante de esta ciudad D. José Hossas.

Escusado creemos decir cuanto sentimos la desgracia de nuestro amigo y la parte activa que tomamos en el justo dolor que á él y demás familia embarga en estos momentos.

—La Asociación de devotos del glorioso Patriarca de la Iglesia Católica instalada en la parroquial de San Félix, dedicó honores á su excelso patrón celebrando por la mañana comunión general con plática preparatoria encomendada al Rdo. D. Juan Turón.

Tanto este solemne acto como el del sermón que predicó por la tarde el Rdo. Dr. D. Agustín Maymí, estuvieron concurridísimos.

—Copiamos de nuestro estimado colega *El Correo Catalan* de su edición del miércoles:

«Segun se nos dijo, ayer fué detenido el director de *La Publicidad* D. Eusebio Corominas, procediéndose al propio tiempo á la detencion del director de *El Diluvio*, con motivo de haber publicado dichos diarios escritos relacionados con el conflicto periodístico-militar.

*La Proteccion Nacional* da cuenta de lo mismo en los siguientes términos:

Por la mañana á las once, un Juez militar y dos oficiales, uno de ellos de la guardia civil, acompañados de algunos individuos de la benemérita, se han presentado en la administracion de nuestro colega *El Diluvio* preguntando por los Sres. Laribal ó Lasarte, director el primero de la citada publicacion. En vista de que no han encontrado allí á las personas que buscaban, se han dirigido á la redaccion, encaminándose despues á la casa-torre que posee en San Gervasio de Cassolas el director de dicho diario, en cuyas cercanías, por no haber encontrado tampoco á aquél, han dejado apostadas algunas parejas del benemérito instituto.

A las doce del dia, el Juzgado militar se ha constituido tambien en la redaccion de *La Publicidad*, procediendo á lá detencion de su director, nuestro apreciable amigo D. Eusebio Corominas.

El código de Justicia militar artículo 7.º dispone conozca la jurisdiccion de Guerra de las causas que contra cualquier persona se instruyan por varios delitos, y entre ellos los siguientes:

«Los atentados y desacatos contra las autoridades militares y los de injuria y calumnia á éstas y á las corporaciones ó colectividades del ejército *cualquiera que sea el medio para cometer el delito*, siempre que éste se refiera al ejército de destino ó mando militar y tienda á menoscabar su prestigio ó á relajar los vínculos de disciplina y subordinación de los organismos militares.»

—Bien podemos calificar de notable el concierto que en la noche de San José se verificó en el elegante salón-teatro de la distinguida sociedad *Las Odaliscas*.

El carecer de facultades para ello, nos priva hoy el detallar las múltiples preciosidades y las melodiosas notas que de sus respectivos instrumentos arrancaron el pianista Sr. Viada, el profesor de armonium señor Frigola y los concertistas de violoncello y violín respectivamente, señores Viñals y Arolas. Sin embargo, haciéndonos eco del espíritu crítico de la selecta concurrencia que llenaba el local, é interesando en él, nuestros escasos conocimientos musicales, debemos hacer constar que en la fantasía *Jesús de Nazareth* de Gounot, se revelaron verdaderos músicos los Sres. Viada y Frigola quienes demostraron dominar por completo los instrumentos de que son profesores.

También en distintos números del programa conquistáronse nutridos y espontáneos aplausos los Sres. Viñals y Arolas que bordaron de primorosos detalles la parte que les estaba confiada. En la ejecución de *Scherzetto*, donde el Sr. Frigola nos demostró ser un excelente compositor, el cuarteto, prodigó raudales de gusto exquisito que coronaron el éxito del joven maestro quien fué aclamado con insistencia por el público, hasta que vióse obligado á salir al escenario repetidas veces á recibir la entusiasta ovación que se le dirigiera.

Los que profesan *amore* al divino arte, salieron satisfechísimos de tan agradable velada felicitándose á sí propios y á la junta de la sociedad por el acierto en escojer esta clase de diversiones.

**J. LLINÁS Y C.<sup>a</sup>—Banqueros.**—Ciudadanos 16.—Compran con beneficio, cupones de Exterior, Cubas y otros. Compran y venden valores al contado.—Reciben órdenes de bolsa.—Abre cuentas corrientes con interes.

**CAJA DE AHORROS DE GERONA.**—Ciudadanos 16 y Liebre, 2.—Imposiciones al 5 por 100 anual desde 10 ptas.—Idem al 3'50 por 100 desde una pta.—Se admiten los lunes, jueves y sábados de 9 á 1 y los domingos de 10 á 12.

Para las devoluciones los mismos dias y horas.—Se facilitan gratis prospectos para los demás detalles.

## Crónica general

### España

En la Corte se ha recibido un telegrama diciendo que el buque *Ana Luisa*, que naufragó en aguas de Larache, fué saqueado por los moros.

El patrón del barco requirió al cadí para que le librara testimonio del saqueo, á lo que se negó dicho funcionario.

—La comisión del Fomento del Trabajo Nacional que se halla en Madrid ha visitado á los señores Núñez de Arce y Villaverde, presidentes de las secciones en que se divide la comisión revisora de los aranceles antillanos.

—En breve se reunirá dicha comisión con los delegados de la Liga de Productores y de las Cámaras cubanas de Comercio para ocuparse al detalle de dichos aranceles.

—Según telegrama de Madrid, la policía se presentó en casa del señor Morayta, corresponsal de *La Publicidad*, con orden de prenderle.

El señor Morayta había salido de la Corte, para la capital del vecino Reino de Portugal.  
habrá llegado hoy.

—Dice un despacho telegráfico de la capital de Andalucía:

Esta madrugada entraron varios rateros en una huerta de la calle de Calatrava, tratando de robar alcachofas.

Dos guardas que estaban sobre aviso, porque repetidamente se vienen cometiendo robos en las huertas, les dieron el alto, pero aquéllos, lejos de entregarse, emprendieron la huida.

Uno de los guardas, al ver que se les escapaban los rateros, disparó hacia ellos su escopeta; pero tuvo la desgracia de herir á su compañero tan gravemente, que falleció pocos momentos despues.

El involuntario matador ha ingresado en la cárcel.  
Está abatidísimo.

#### La crisis.

La situación política prosigue nebulosa y difusa, haciendo imposible aventurar ninguna hipótesis sobre lo que puede ocurrir, porque de momento en momento cambian de cariz las cosas y las impresiones.

He visto al señor Sagasta al salir de Palacio, y me ha dicho que mañana tendrá la crisis definitiva solución.

Hoy consultará S. M. á los señores López Dominguez, Groizard y Maura. Mañana se propone oír la opinión de los otros ministros dimisionarios.

La resolución del grave problema político pendiente, alcanza mayor lentitud de la que presumían la mayoría de los que en la vida pública tienen propia y directa intervención.

De las investigaciones hechas para conocer el verdadero estado de las cosas, no resultan conclusiones concretas que permitan emitir pronósticos positivos.

La Reina, oído el parecer de los ministros dimisionarios, y quizás también el de los señores Gamazo y Silvela, decidirá según estime conveniente á los intereses cuya más alta representación ostenta.

De continuar el Sr. Sagasta, como desea el Sr. Castelar y para conseguirlo trabaja sin descanso, el gobierno mantendrá, mientras exista, las actuales leyes y los actuales procedimientos, respondiendo así á los mandatos de su tradicion y de sus compromisos liberales.

El nuevo gobierno Sagasta se consagrará principalmente á legalizar la situación económica y mantener el orden.

Las últimas impresiones recogidas son de que se duda pueda formarse un Gabinete Sagasta, por negarse á entrar en él los Sres. Maura, Puigcerver, Gullon y Canalejas.

En caso de que sean vencidas dichas dificultades, el ministerio se constituirá en esta forma: Presidencia, Sagasta; Estado, Almodovar; Gracia y Justicia, Garnica; Guerra, Serriñá; Gobernación, Moret; Fomento, Romero Giron; Hacienda, Gonzalez (don V.); Ultramar, Abarzuza; y Marina, Heras.

#### Noticias de Cuba.

En la Corte se ha recibido un parte oficial del general Calleja, diciendo que, según le participa el general Lachambre, aumenta el abatimiento en las partidas insurrectas del Cobre, las cuales están faltas de recursos y municiones.

—Un telegrama particular recibido de Cuba dice que la columna Bosch batió, en la jurisdicción de Guantánamo, á la partida Perez, causándola dos heridos.

La misma columna alcanzó y dispersó á la partida del cabecilla Lugo, la cual se internó en la sierra.

Ofros despachos particulares de la Habana dicen que nuestras tropas tirotearon cerca de Jovellanos á un grupo de bandidos, haciéndoles tres prisioneros.

—Se tiene noticia de que la columna que manda el coronel Saitocildes ha batido á los insurrectos de Bayamo en Guanabana, logrando ponerlos en dispersion. Los rebeldes tuvieron siete muertos y 15 heridos, y nuestras fuerzas seis de éstos graves.

#### «El Reina Regente».

Telegrafía el gobernador de Málaga haber recibido una comunicación del alcalde de Estepona, participándole haber encontrado en aquellas playas restos de un bote como los que llevan nuestros buques de guerra.

Consisten los restos en una chumacera de metal, palos de toldo y un trozo tambien de metal con la inicial R.

Añade el alcalde que un marinero de la escampavía *Esmeralda* ha visto los restos y asegura pertenecen al cuarto bote del *Reina Regente*.

El citado marinero perteneció hace tiempo á la dotación del crucero y tiene, por tanto su testimonio bastante valor.

## ¡Viva la libertad! (?)

Música callejera, charlatanería de plazuela, toques rimbombantes y populacheros de brocha gorda, son siempre aditamentos indispensables del liberalismo para alucinar á incautos, para *rendir homenaje* al pueblo soberanamente burlado, explotado y escarnecido por ellos.

¿Y de qué mejor modo pueden celebrar sus *triumfos* los hijos de la mentira, los «imitadores de Lucifer», que con la mentira misma?

¡Embustes á granel y á toda fuerza de pulmon, que mintiendo y calumniando algo habrá de quedar!

Hé aquí su doctrina.

Así se nos presentan en la ocasión actual.

Con motivo del informe en que la mayoría de la Comisión de Gobernación pedía en la sesión última del Ayuntamiento se suprimiera la fiesta cívica del 2 de Mayo para de este modo no atizar anualmente la teatralidad de la discordia en nuestra villa y para quitar, además, al exhausto erario municipal, una carga bastante pesada; con tan plausible motivo, repetimos, anteayer los *verdaderos representantes del pueblo* en el Concejo, al *unísono* con sus nutridas *clagues*, *fantasearon* y *progresearon* del modo más cínico del mundo.

El pueblo soberano salió soberanamente *satisfecho* con aquellas cruces del mérito militar (?), con aquellas heroicidades y con toda aquella tragi-comedia.

Pero era necesario ampliarla más, extenderla, dándola al pueblo floreada y adobada con todas las galas del decir liberal. Había que estamparla en... las columnas del cuarto estado.

Y aquí de los escribidores de esa bullanguería. Todos á una esprimieron el magín para sacarle los jugos de su charla, para inventar, novelear y mentir cuanto han podido al grito de ¡viva la libertad!

¡Viva la libertad! que permite á los tiranos y déspotas de la revolución llamar *huestes reaccionarias* á las de la democracia cristiana que salieron al campo para acabar á tiros con esa raza de canibales que con la sangre de los Ministros de Dios, satisfacen sus apetitos, manchando con sangre las páginas de la historia de la católica España.

¡Viva la libertad! que tolera hablen del *luto sembrado en sus almás* los *desalmados* que arrojan á Dios de sus altares para rendir culto á todas las concupiscencias, á todos los vicios, al ateísmo más bestial concebible.

¡Viva la libertad!... de mentir, con la que señalan como *peligro patrio* á la comunión tradicional, los que con su política de compadrazgo y su desbalijadora administración, han despertado en Cuba los odios filibusteros, para convertir nuevamente, en fosa de españoles esa rica colo-

nia, conquistada y civilizada por los monarcas legítimos de España y los apóstoles de Jesucristo!

¡Viva la libertad, que aprisiona á un pundoroso general español porque abofetea al representante de nuestros enemigos seculares. y envía á estos, espléndidamente tratados, en un buque de guerra nuestro, sin carbón, para que se lo traguen los mares!

¡Viva la libertad! para que esos *negros* puedan llamarnos ludibrio de nuestro tiempo.

¡Viva la libertad! que une en *santo haz* á los *hh...*!

En una palabra: ¡viva la libertad!, han gritado los *libres*. Cerremos las puertas, señores.—C.

(De *El Basco*).

## LOS SEÑORES DUQUES DE MADRID EN TIERRA SANTA

Jerusalén 22 Febrero.

(CONCLUSIÓN),

Un olivar separa aquella columna conmemorativa de la capillita levantada sobre el solar de la casa de Caifás, donde se veneran dos de los lugares más famosos en la Pasión: el patio donde San Pedro negó á Jesús, y el sitio en que el Divino Salvador pasó la noche del Jueves al Viernes Santo.

A poca distancia poseen los armenios otra capilla, cuyo altar está formado por la piedra que cerraba el sepulcro del Redentor, y que el ángel removió en el momento de la Resurrección.

A la salida se atraviesa por delante de los cementerios de varias sectas, y algunos minutos más lejos se vé un campo abandonado, cubierto de escombros y maleza: allí se levantaba la casa que la Virgen María y San Juan Evangelista habitaron, desde que el Redentor confió su Divina Madre al Discípulo amado.

Por fin se entra en pleno Monte Sión, y se llega al más augusto de los Santos Lugares, al Cenáculo, el sitio donde se verificaron los más sublimes misterios de nuestra Religión, donde Nuestro Señor instituyó el Santísimo Sacramento de la Eucaristia y el Sacerdocio, donde pronunció los admirables discursos que San Juan ha recopilado en su Evangelio, donde lavó los piés á los Apóstoles. donde se les apareció diversas veces después de su Resurrección, donde predijo la debilidad de San Pedro y la traición de Judas, donde hizo á Santo Tomás tocar sus llagas, donde por vez primera se celebró la Pascua cristiana y se comulgó el Cordero Inmaculado, donde el Espíritu Santo descendió sobre los Apóstoles.

Hasta mediados del siglo XVI, aquel lugar, santo entre los más santos, estuvo confiado á los Franciscanos, pues para ellos lo rescataron del sultán mediante 17 millones de piezas de oro, Roberto de Anjou y su esposa doña Sancha de Aragón; pero á pesar de este justísimo título y de dos siglos de

posesión no interrumpida, los turcos los expulsaron hace más de tres siglos, so pretexto de que allí se había encontrado el sepulcro de David, que es también profeta para los musulmanes, y que á éstos les obliga su ley religiosa á no dejar los cuerpos de sus profetas en poder de infieles.

Hay, en efecto, un sepulcro y un cenotafio que se enseñan como de David dentro de aquel recinto, pero que nada prueba que son auténticos, antes bien la opinión más acreditada es que la sepultura del rey profeta debe hallarse en otra parte del Monte Sión.

Como quiera que sea, los turcos, cohonestando con esta superchería su rapiña, han convertido la iglesia en mezquita, á la que han dado el nombre de Nabi Daud, profeta David.

Los peregrinos que quieren ganar la indulgencia plenaria concedida á aquellos lugares, tienen que arrodillarse, como hicieron los Duques de Madrid, en la sala del Cenáculo, rodeados de turcos, que los contemplaban entre hostiles y zumbones, y que si no interrumpen sus rezos es por la esperanza del indispensable *bachis* ó propina.

El turco encargado de custodiar el Cenáculo debe ser maestro en la ciencia de los *bachis*, pues llamando aparte al dragomán que servía de intérprete, le dijo: «Ya te buscaré fuera para recoger la propina; pero delante de todos estos amigos que me rodean, voy á decir muy alto que no quiero nada de viajeros que sé son muy ilustres; porque si no, como me darás mucho, tendría que partirlo con ellos, y prefiero guardarlo yo solo».

Y como lo dijo lo hizo, gritando muy fuerte: «¡Nada de *bachis*, nada de *bachis*!» Y acompañando á los viajeros lejos, muy lejos, hasta que nadie le veía, para alargar entonces la mano.

Jerusalén 23 Febrero.

Anteayer, jueves, después de oír Misa en la iglesia de San Salvador, los Sres. Duques de Madrid hicieron la visita que tenían prometida á los PP. Franciscanos de aquel convento, con los que pasaron toda la mañana, interesándose vivamente en las múltiples dependencias que encierra aquel vasto establecimiento, provisto de grandes talleres, con toda la maquinaria movida por el vapor, imprenta, fundición de caracteres, encuadernación, molino harinero, hornos, carpintería, zapatería, laboratorio químico y bien provista farmacia; nada falta de lo indispensable para atender á las primeras necesidades, tanto físicas como intelectuales.

En el mismo convento han instalado los Religiosos un gran asilo de huérfanos, en el que reciben educación y asistencia buen número de niños, de cuyo grado de instrucción pudieron darse perfectamente cuenta los Duques de Madrid, que pasaron cerca de una hora entre ellos, oyéndoles recitar versos y discursos en diferentes lenguas y cantar varios trozos de música con notable maestría. El director del Asilo es un Padre español, como españoles son todos los que componen la capilla musical de la iglesia, excepto el organista, que es alemán.

Por la tarde visita á Getsemaní y á los lugares sagrados que se encuentran al paso.

En ningún lugar santo ha sido tan constante, seguro y no interrumpido el culto desde los tiempos apostólicos como en el huerto de Getsemaní. Los seculares olivos, que no miden menos de ocho metros de circunferencia en el tronco, y que asemejan á corpulentas rocas coronadas de ramas y de hojas, son los árboles más venerables que existen, después del árbol de la Cruz. Hasta el siglo pasado eran nueve. Hoy no quedan más que ocho, porque la indiscreta devoción de los peregrinos ha destruido el noveno. Sus raíces fueron regadas por las lágrimas y el sudor de sangre del Hijo de Dios en la noche que precedió á su sacrificio, y bajo sus ramas fueron los Apóstoles instruídos en la oración.

Al huerto de Getsemaní rodéale como cerco sagrado una corona de lugares santificados por el Salvador: el sitio donde Jesús dirigió su plegaria á su Padre Celestial para que apartase si era posible el Cáliz de la Pasión de sus labios; la gruta de la agonía, donde el Redentor pasó las últimas horas que precedieron á su prisión; el lugar donde recibió el beso de Judas; la roca sobre la que se quedaron dormidos San Pedro, Santiago y San Juan mientras rezaba su divino Maestro.

En la visita á Getsemaní se ven, de pasada, sitios de gran devoción ó de sumo interés, como el lugar de la lapidación de San Esteban, la gruta de Jeremías y las tumbas de los Reyes; pero los más edificantes de todos son los relacionados con el nacimiento y la muerte de la Virgen María.

En el solar de la casa de San Joaquín se eleva hoy una hermosa iglesia, confiada á los Padres blancos del Cardenal Lavigerie y consagrada á Santa Ana. Aquel solar bendito fué el regalo que Abdul Mejid hizo en 1856 á Napoleón III, en prueba de gratitud por haberle ayudado en la guerra de Crimea, y sobre él los franceses han construido la bellísima iglesia y un Seminario para los orientales unidos á Roma. En la cripta del templo se conservan, en estado relativamente perfecto, varias habitaciones de la casa de San Joaquín y de Santa Ana, y en particular el lugar de la Inmaculada Concepción y del nacimiento de la Santísima Virgen, según constante tradición de la iglesia oriental. Los occidentales se inclinan á creer que la Virgen María nació en Nazaret, en la Casa Santa venerada hoy en Loreto; pero de esta opinión de la Iglesia occidental se separan los PP. Franciscanos, que en general sostienen el nacimiento en Jerusalén.

Como quiera que sea, lo indudable es que San Joaquín y Santa Ana vivieron largos años en las inmediaciones del templo, en aquella misma casa, donde si no nació su hija, á lo menos habitó cuando niña.

Junto al pórtico del templo de Santa Ana está la piscina probática donde Jesús, con gran escándalo de los fariseos, curó al paralítico en un día de sábado.

Finalmente, antes de abandonar á Getsemaní, visitaron los augustos viajeros la iglesia y la basílica subterránea de la Asunción, donde se conserva, excavado en la roca viva, el verdadero sepulcro que contuvo el cuerpo purísimo de María antes de subir al cielo.

# Sección Comercial

## Telegrama de la Casa Quintana y Bassols. — Gerona.

CIERRE DE BOLSA DE BARCELONA.

Dia 21 Marzo 1895.

Valores del Estado.	Contado.	Fin mes.	Próximo.	Obligaciones.	Contado.		
Interior.		74'55		Aimansas 5 por 100.	76'12		
Exterior...		83'90		Francias 6 por 100.	95'00		
Amortizable.	83'50			Idem 3 por 100.	53'00		
Cubas, emision de 1886.	107'37			Cédulas no hipotec. 6 por 100.	91'25		
Cubas, idem de 1890.	98'25			Orenses 3 por 100.	30'12		
<b>Acciones.</b>				<b>Bolsa de Madrid.</b>			
Banco Hispano Colonial.		00'00		Interior.	00'00		
F.-C. Norte de España.		26'40		<b>Bolsas extranjeras.</b>			
F.-C. Tarrag. Barcel. y Francia.		23'80		Giros.	7'00		
F.-C. Med.-Zam., Orense á Vigo.		8'60		PARIS. Renta Exterior.	78'81		
				Accs. f.-c. Norte Esp.	115'00		
				LONDRES. Renta Exterior.	00'00		
<b>Oro.</b>				<b>Billetes de Banco.</b>			
Centenes Alfonso.	5'90	} .. Se toman. }		Inglese.	25'92		
Centenes Isabelinos.	8'70			Franceses.	5'80		
Onzas.	6'10			Italianos.	1'50		
Cuartos.	5'70			Suizos.	5'50		
Oro pequeño.	3'30			Ciudadanos, 20 y Subida San Martin, 1, principal			
Aumento.	00'00						

---

## J. LLINÁS Y COMP.<sup>a</sup> — Banqueros.

Ciudadanos 16, GERONA.

Telegramas: Llinás.—Banqueros,

Dia 20 de Marzo de 1895.

Oro.	Cupones.
<i>Operaciones.</i>	VENCIMIENTO PRÓXIMO
Centenes Alfonso. . . . . 6' 30 por 100	<i>Operaciones.</i>
Onzas. . . . . 6' 80 » »	Billetes Hip. Cuba. . . . . 5' 80 beneficio
Centenes isabelinos. . . . . 9' 70 » »	Exterior. . . . . 5' 70 idem.
Monedas 20 pesetas.. . . . 6' 50 » »	Interior y Amort. . . . . 2' 00 daño.
Oro pequeño. . . . . 4' 60 » »	<b>Giros.</b>
(Precios de compra).	<i>Operaciones.</i>
	Francos 8 dias vista. . . . . 7' 00
	Libras 30 dias vista. . . . . 26' 85

Cobros, reembolsos, giros, descuentos, apertura de cuentas corrientes con interés, cartas de crédito sobre todos los países, órdenes de Bolsa al contado, depósitos, compra de cupones, seguros sobre cambios extranjeros hasta tres meses, pignoraciones sobre valores cotizados en bolsa ó mercancías, pagos telegráficos, aperturas de cuentas en francos ó libras esterlinas con obligación de reponer en las mismas monedas sin pérdida de cambio, aun cuando el cliente tenga su establecimiento en España, y cuantas operaciones son propias del negocio de Banca.

Sección de anuncios

# LA PREVISION

Sociedad española de seguros sobre la vida,  
domiciliada en Barcelona

Capital social y de garantía para los asegurados

**5.000,000 de pesetas**

Seguros de vida entera, mixtos y á plazo fijo; capitales doblados, diferidos, rentas vitalicias, etc.

Esta sociedad la más antigua de España, ofrece por su respetable consejo de administración y por su constitución interna todas aquellas garantías de solidez que el más exigente puede desear.

El seguro, acrecienta y solidifica las riquezas del rico; levanta y mejora, por medio de un prudente ahorro, la suerte del menestral, enjuga lágrimas en el infortunio, en la viudez ó prematura orfandad; por él se constituyen dotes, legítimas, mejoras, legados, se forman capitales y se exime á los jóvenes del servicio de las armas con facilidad, si con previsión cuando niños se les hizo un seguro. El agente infrascrito facilitará gratis toda suerte de esplicaciones que se soliciten, ya respecto á las garantías de la sociedad como de las diversas combinaciones que la misma proporciona.

Agente en Gerona: NARCISO BOADA GÜYTÓ, Calle Beatas, 2

## ABISINIA

Era don Blas, un viejo octogenario,  
Pobre, feo, arrugado y solitario.  
Le tiñó la cabeza un peluquero  
Y hoy es casado, guapo y con dinero,  
Tanto bien asegura  
La de ABISINIA sin igual tintura.

Tintura instantánea para el cabello y barba.

De venta en la Peluquería de la REAL CASA, ---Rambla núm. 24.

# GRAN FONDA Y RESTAURANT CONDAL

**Costa, Casanovas y C.<sup>a</sup>**

Ecquera, 32, BARCELONA Plazuela del Pino, 2

(INMEDIATO Á LAS RAMBLAS).

Coche particular á la llegada de los trenes.— **INTÉRPRETE**

*Habitaciones amuebladas, sin manutención, á precios módicos.—Habitaciones amuebladas, con manutención, desde 6 pesetas diarias.—Comidas y banquetes á todas horas.—Servicio á la carta y á domicilio.—Comida servida en el restaurant, sin sujeción á comer en mesa redonda ú hora fija.*

## LEÓN AUDOUARD

CIRUJANO - DENTISTA

Curación de las enfermedades de la boca.—Empastes, orificaciones, etc.  
Extracciones sin dolor.—Dentaduras artificiales.

Calle de la Forsa, 1, principal.—GERONA

## FABRICA DE PIANOS

CAMBIOS, ALQUILERES Y VENTA Á PLAZOS

**Corominas y Riera**

REPARACIONES Y AFINACIONES

Calle de la Princesa, 45

**BARCELONA**

# AUSTRIA Y HUNGRIA

SOCIEDAD DE SEGUROS MÚTUOS ESTABLECIDA EN MADRID  
con arreglo á las leyes en 15 de Marzo de 1894.

- 1.º Contra incendios en general.
- 2.º Contra las heladas y el granizo en los cereales, viñedos, olivares, árboles frutales, hortaliza, etc. etc.
- 3.º Sobre toda clase de ganados, bien sea por muerte natural, accidental ó por su inutilización.
- 4.º Sobre la vida humana, por 10, 15 y 20 años y hasta la muerte.

Única que gestiona préstamos á sus asociados al 6 por ciento anual, sin comisión alguna.

Con la **AUSTRIA y HUNGRIA** no tienen sus asociados necesidad de recurrir á los Tribunales de Justicia para el abono de sus siniestros.

Todo asociado en la **AUSTRIA y HUNGRIA** tiene derecho á fiscalizar los actos de la misma.

## CONSEJO PROTECTOR

*Ilmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, D. José María Cós.*

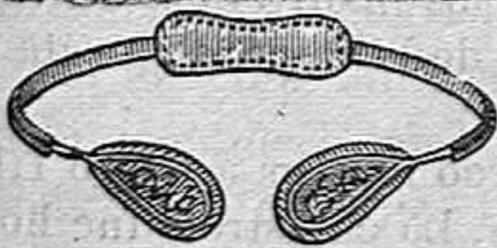
*Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, expresidente del Consejo de Ministros.*

*Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, Presidente de idem.*

- » » *Marqués de la Vega de Armijo, Presidente del Congreso.*
- » » *Alejandro Pidal y Mon, expresidente del Congreso.*
- » » *Genaro Germán Gamazo, exministro de Hacienda.*

Representante en esta provincia **DON JAIME COSTA,**  
Rambla de la Libertad, n.º 15, piso 1.º—GERONA

## ESTABLECIMIENTO ORTOPÉDICO DE LA MERCED



Alivio y curación de las hernias (TREN-CADURAS) mediante medicación apropiada y el privilegio BRAGUERO MECANICO regulador.

Aparatos ortopédicos construidos bajo la dirección del médico especialista J. Vilaseca y Mercader.

Faja expresa para vientres voluminosos, enfermedades de los intestinos de la matriz.

Calle Ancha, 12 y 14, al lado de la iglesia de la Merced, BARCELONA

## Telegramas

**Madrid, 21 (á las 5 mañana).**—No se han recibido nuevas noticias de Conil y continúan circulando las versiones mas estupendas sobre la suerte del «Reina Regente».

Al amanecer de hoy saldrán de Cádiz algunos buzos con objeto de reconocer los bajos de las Aceiteras.

Las familias de los jefes y oficiales del «Reina Regente» que residen en Cádiz, han dirigido telegramas á S. M. la Reina D.<sup>a</sup> María Cristina y al almirante señor Chacón, pidiendo que se disponga con toda urgencia la realización de trabajos extraordinarios, toda vez que nada se ha descubierto aun.

Reina gran ansiedad y disgusto por la carencia de noticias oficiales acerca del siniestro del crucero «Reina Regente» suponiéndose que el gobierno la reserva hasta completar los detalles del siniestro.

La noticia que circuló ayer respecto á la confirmación de que el lugar de la catástrofe era el Bajo de Aceiteras tenía autorizadísimo origen, pero desmintióse en todos los centros negando que tuviera carácter oficial.

En Málaga continúa afirmándose que el «Reina Regente» está hundido en los bajos de las Aceiteras, frente á Conil, para donde han salido algunas personas para averiguar si las rompientes que se notan las produce el «Reina Regente».

Ha zarpado el vapor «Joaquín del Piélagos» para practicar pesquisas con arreglo á las instrucciones dadas por el ministro de Marina, señor Pasquín, á pesar de que las considera infructuosas, pero las ha ordenado para agotar con exceso todos los medios y para la tranquilidad de las familias.

Según el señor Groizard debe formar Gabinete el señor Sagasta ó en su defecto el general Martínez Campos.

Lo propio opina el general López Domínguez, habiéndolo aconsejado así á la Regente.

*El Imparcial* considera urgente la solución de la crisis ministerial para evitar complicaciones, y no cree que personaje liberal alguno niegue su concurso al señor Sagasta, puesto que tal negativa la interpretarían como pusilaminidad y encogimiento.

**Paris, 21 (á las 6 mañana).**—Telegramas de Barranca participan que reviste importancia la revolución del Perú, pues los insurrectos atacaron el domingo los cuarteles de Lima, y el presidente de la Republica está sitiado en su palacio.

Telegrafían de Lóndres diciendo que un barco llevaba á bordo 1,100 cajas de dinamita. habiendo explotado en Lobith. La catástrofe fué horrenda y el pánico indescriptible, debiéndose lamentar quince muertos y cinco heridos graves.

Los edificios próximos se derrumbaron quedando completamente arruinados. Se envían allí socorros.